DNCP/DNC N° 22926 / 2015

Asunción, 29 de septiembre de 2015

Señor
Lic. Roberto Cañiza Melgarejo
Coordinador General
Dirección Nacional de Aduanas
Tel: 4162172
Email: uoc@aduana.gov.py
Presente:

REFERENCIA: LPN 07/15 EXPEDIENTE 326204 ID 288479 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS" – PUBLICADO CON OBSERVACIONES

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se dirige a Usted, en relación al expediente de referencia a fin de informarle que el mismo **ha sido incorporado al Portal de Contrataciones Públicas**, sin embargo realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

- En la Sección II IAO 11.1 (f) solicitamos indicar si las copias de facturas o contratos serán en sumatoria o en promedio para que acrediten el 50% del monto total de la oferta presentada.

- Constatamos que la unidad de medida cargada en el SICP, no corresponde a lo indicado en el PBC. Favor ajustar según corresponda.

- Atendiendo a la nota remitida, en la que se menciona la posibilidad de subcontratar, se sugiere indicar en las Condiciones Especiales del contrato, los requisitos que deben darse para que se haga efectiva la subcontratación, bajo los términos establecidos en el Art. 38 de la Ley 2051/03 y los Arts. 78 y 80 del Decreto 21909/03.

Se publica este proceso atendiendo la urgencia mencionada por parte de la convocante de contar con los bienes que afectan a la presente contratación, quedando bajo exclusiva responsabilidad de la convocante subsanar a través de una adenda lo observado.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Atentamente.-

IVÁN VÉZCAN
Jefe Dpto. de Licitaciones
DNCP-DNC

GUILLERMO BAEZ
Dpto. de Licitaciones

LINCY LUCENA
Coordinadora de Control

Abog. ELIDA ROMERO
Directora de Normas y Control

DNC/LP/GB